San Miguel de Tucumán,

EXPTE: EXP - ME - 21019 / 2025

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la **Lic. Luciana Alejandra RUIZ**, solicita autorización para realizar un período de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de Epistemología y Metodología de la Investigación del Instituto de Biotecnología de esta Facultad, bajo la Dirección de la Dra. María Natalia Zavadivker; y

CONSIDERANDO:

Que la **Lic. Luciana Alejandra RUIZ**, es egresada con el Título de Licenciada en Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán;

Cuenta con el conocimiento y la opinión favorable de la Sra. Profesora de la Cátedra

Que la mencionada Profesional ha cumplimentado con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

R E S U E L V E:

Art.1°)- Autorizar la inscripción de la **Lic. Luciana Alejandra RUIZ**, a realizar un período de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de Epistemología y Metodología de la Investigación del Instituto de Biotecnología de esta Facultad, bajo la Dirección de la Dra. María Natalia Zavadivker.

Art.2°)- La **Lic. Luciana Alejandra RUIZ**, deberá presentar un informe de la labor desarrollada, de acuerdo a lo dispuesto por la reglamentación vigente (Resol. HCD Nº 464/2016).

Art..3°)- Se deja establecido que la citada profesional no cuenta con la cobertura de seguro, por no ser parte de la planta del personal de esta Unidad Académica.

Art.4°)- Comuníquese. Cumplido. RESÉRVESE en el Instituto de Biotecnología de esta Facultad, hasta tanto se presente el correspondiente informe de la labor desarrollada.

Resolución firmada digitalmente por: Dra. María Inés Gómez, Decana; Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica; Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica.

HHB

Resolución N°: RES - FBQF - DADM - 5776 / 2025

Hoja de firmas

Sistema: sudocu
Fecha: 19/05/2025 09:51:03
Cargado por: Humberto Hugo Brito

Autorizado por: Nilda Leonor Ardiles
Dirección Gral. Administrativa - FBQF
Directora General Administrativa
20/05/2025 13:55:32

Sistema: sudocu
Fecha: 21/05/2025 08:38:17
Autorizado por: Carolina Serra Barcellona

Sistema: sudocu
Fecha: 21/05/2025 14:19:37
Autorizado por: Maria Inés Gomez